

PERMISO DE OBRA MENOR AMPLIACION VIVIENDA SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

LOTA

REGIÓN : VIII



URBANO



RURAL

NUMERO DE PERMISO
47
FECHA
20.06.2016.
ROL 311
703-36

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S 5.1.4 Y 6.1.11 . N° 43/21.04.2016.
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 660 de fecha 28.11.2014.
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537,sobre Copropiedad Inmobiliaria (cuando la propiedad se emplaze en condominio)

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de OBRA MENOR AMPLIACION de vivienda social (30,1 m2)
(especificar)
para el predio ubicado en calle/avenida/camino LAS ROSAS
N° 295 Lote N° 35 manzana ***** localidad o loteo FUNDICION I
URBANO sector FUNDICION I - LOTA ALTO
(URBANO O RURAL)
aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionado en la letra C)
de los VISTOS de este permiso

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de PROPIETARIO	R.U.T
CLAUDIO FELIPE RIQUELME GARCIA	
REPRESENTANTE LEGAL de PROPIETARIO	R.U.T
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T
PAULA ANDREA BETANZO REYES	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T
PAULA ANDREA BETANZO REYES	

3.- PAGO DERECHOS MUNICIPALES :				
PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$ 1.740.942,5+1.347.606
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$ 26.114,1375+20.214,09
REBAJA DE DERECHOS (A LO MENOS 50%)			(-)	\$26.114+\$20.214
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			(-)	*****
TOTAL A PAGAR				\$ 46.328.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	1007	FECHA	17.06.2016.
CONVENIO DE PAGO	Nº	*****	FECHA	*****

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE AJOA
DIRECTORA DE OBRAS
MARLENE BAEZ SUANEZ
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

PHR/mmzp.-